

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSC.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguayo, 18, bajo.

El asunto del día.

El asesinato del Sr. Cánovas, presidente que era del Consejo de ministros, asesinato de que dimos cuenta á los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA en nuestro Extraordinario de anteayer, es hoy el tema de todas las conversaciones.

Y es natural que suceda así, porque la muerte del Sr. Cánovas, cuyos méritos como estadista reconocíanse generalmente, ha de ejercer indudable influencia en la marcha de la política española.

El Sr. Cánovas era hombre de carácter (eso del carácter va siendo un mito en nuestro país) y jefe del partido conservador, uno de los dos organizados con que cuentan las instituciones para el consabido turno. Su autoridad dentro de la agrupación que acaudillaba era muy grande; de modo que todos los que forman ésta, acataban sus decisiones.

La muerte del Sr. Cánovas no solo priva al partido conservador de un jefe prestigioso entre los suyos, sino que puede ser causa de que en él pasen muchas cosas... ¿Quién va á sustituir á Cánovas en la jefatura, habiendo como hay entre algunos de los hombres que figuran en el partido conservador, una notoria incompatibilidad? ¿No verá aumentadas ahora sus huestes el Sr. Silvela?

Sucedá lo que quiera entre los conservadores, es indudable que la muerte del Sr. Cánovas ha de producir efectos inmediatos en el orden político. Lo más probable es que antes de 15 días sea presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateos Sagasta, que no esperaba serle hasta dentro de cinco ó seis meses.

Compadecemos al antiguo progresista: la herencia de los conservadores no debe apetecerla nadie; y puede ser que antes de medio año, si no se concluye la guerra de Cuba, grite la gente: ¡Abajo Sagasta!

Crónica parisién.

El mentidero parisién.—Por el bello sexo. Los zapatos.—Modas.—Joyas y otras cosas.

En París se comenta mucho el próximo viaje de Félix Faure á Rusia y se piensa con envidia en las estepas de aquel país; pues aquí hace un calor sólo comparable al de las ardientes regiones africanas.

Otra comidilla de los parisienses consiste en los viajes á Bournemouth de la comisión panamista, cuyo asunto vuelve á preocupar á los desocupados; pero casi me atrevo á decir que las amenazas del tal Cornelius Herz no pasarán de ser una ligera nube de verano, pretexto para unas cuantas excursiones con cargo al presupuesto nacional.

¡En todas partes cuecen habas! También se murmura y se discute grandemente el inesperado resultado del duelo Catulle Mendès-Lugnè-Poé.

Asunto de honor es este que bien pudiera considerarse como un semillero de lances personales sobre el terreno de las armas, los cuales mantendrán viva durante mucho tiempo la curiosidad insaciable de los parisienses.

Con todas estas peripecias y con las excursiones aereostáticas, tenemos una semana bien repleta de acontecimientos cronicables, los cuales corren de boca en boca en los carrillos de este inmenso mentidero que se llama Campos Eliseos.

A propósito: en la Gran Avenida, es donde se puede respirar un poco durante las cálidas noches de un verano como el que disfrutamos. A un lado y al otro de la calle fórmanse grupos familiares que nos recuerdan el Prado y Recoletos de Madrid: en los Cafés-conciertos que bordean los Campos, se da cita lo más selecto de la reducida sociedad que aquí queda, y entre un *cuplet* y un *cock-tail* pásase agradablemente el rato entregados al *flirt* inocente con *divettes* y *cocottes*.

El público veraniego de las grandes poblaciones se las tira de pincho, y en realidad, es más tonto que una mata de habas: se contenta con poco; los teatros le largan una revista ligera de ropas y de música; los conciertos le regalan sonatas frescas como sorbetes, y ese público exigente durante el invierno, aplaude por necesidad durante las noches de Julio aquello que silbaría horrorosamente durante una *soirée* cualquiera de Diciembre.

No digo yo que las anteriores líneas sean la semblanza del *todo Paris* veraniego, no; ya saben ustedes que no me gusta señalar; pero...

Allá en las playas de Trouville, Dieppe, etc., los gomas se liquidan relamiéndose de gusto al admirar tras los imperitinentes gemelos la *vida privada* de las lindas bañistas, de cuyas desnudeces toman millares de instantáneas al *detective*, las cuales correrán por los salones durante las veladas del próximo invierno, enardeciendo los corazones de los *snoobs* parisienses, helados por las glaciales brumas del Sena...

En suma, la vida parisiense es el disloque, cuando no hay *tripotages* que comentar ó panamistas á quienes criticar.

Siendo el bello sexo la más adorable mitad del género humano, y como español que soy, educado en la escuela francesa, galante debo ser con mis lectoras; por cuya razón nada tiene de extraño que dedique á las damas la mayor parte de mis crónicas, hablándolas de modas, peinados y otras frivolidades encantadoras con que ellas nos engatusan tan á maravilla y tan á gusto nuestro.

Muchas veces lo ha dicho el príncipe de Ligne: ese sexo delicado es cien veces superior al nuestro en todo y por todo. Pero es un árbol frutal que debe apuntarse; el puntal que sostiene tan delicado cuerpo es mucho menos interesante que él; pero es necesario. Nosotros, los hombres, somos ese puntal.

Por eso yo, en todas mis crónicas, hablo con y para las mujeres.

Hablemos, pues, de modas, tema siempre grato á las damas de buen gusto.

Lo que distingue á la mujer parisiense de todas las demás mujeres, es el arte con que sabe calzarse y ponerse los guantes.

Las hay que, vestidas muy modestamente, llevan el zapato á la última moda y, hay otras que, poco elegantes al parecer, son de una refinada elegancia cuando, al levantar graciosamente su falda nos dejan entrever su pié lindamente calzado.

Con frecuencia, estos zapatos suelen ser muy baratos—demasiado baratos para ser buenos—pero tienen una forma tan bonita y son modelo de tal *chic*, que pueden dar la ilusión á quien pasa sin fijarse mucho en ellos, de ser una obra perfecta de zapatería.

El arte de la imitación ha llegado en este punto á una perfección tal, que los más ricos modelos se ven hoy reproducidos de una manera admirable con materiales más sencillos.

El zapato de piel blanca que es el *summun* de la elegancia, se hace hoy á precios muy reducidos; pero no se le aconseja á nadie.

Un zapato blanco de imitación es muy

frágil, engruesa demasiado el pié y no puede tener largo uso, sino es de piel fina y de excelente calidad.

También se usa mucho el zapato de gamuza gris con adornos de seda y, más aún, el zapato negro de charol que puede llevarse con toda clase de *toilette*, y cuyo precio resulta más económico.

También están hoy admitidos los zapatos quinola de dos colores: negro y color piel, blanco y negro, amarillo y blanco, cuyas fantasías parecen ser de buen tono, para los piés pequeños solamente.

Cuanto á los piés grandes, nada de colorines y, una mujer alta y fuerte hará muy bien en llevar el negro solamente.

También se llevan hoy los zapatos de cabretilla mate, en negro, con una carterita de tres botones al lado; pero sin pespunte blanco que hoy ya no gasta ninguna dama de buen gusto.

Vuelve la moda del tacón alto, aún cuando se lleva mucho también el tacón bajo inglés.

La media que más se usa hoy es la escocesa en seda ó hilo, con el pié de un solo color que suele ser negro generalmente y, cuyos dibujos sólo empiezan á cierta altura.

En una de mis próximas crónicas hablaré algo del calzado para estar en casa y de las ligas.

Después de este pequeño curso de zapatería, voy á cambiar de asunto; pero haciendo una variación sobre el mismo tema.

Algunos de nuestros grandes joyeros intentan el ensayo de volver á la moda el uso del coral, tan llevado antes.

En varios almacenes del Palais Royal y de la rue de la Raix, he visto botonaduras para caballero, collares, anillos y pendientes, en los que el coral ocupa el puesto del brillante, de la turquesa ó del rubí. Sin embargo, creo que el coral no podrá destronar al rubí, que en este momento es la piedra preciosa más buscada.

Pero, la elegancia del día, el gran éxito de la moda, es el boa de plumas de avestruz, el cual á causa de su elevado precio, no es llevado ni puede serlo más que por las damas que dan la nota del buen tono.

No hay nada que *caiga* mejor á la cara que este *duvet* delicado, sirviendo de marco á la fresca tez de la elegante parisiense.

El boa de pluma es una verdadera maravilla que recomendaría con gusto á las hermosas españolas, si el sol de mi patria fuera tan frío como el sol de París.

Hasta otra, lectoras amables.

ANTONIO AMBROA.

París 31 de Julio de 1897.

CARTA DEL MONTIJO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío: Voy á narrarle, aun cuando sea de un modo sucinto, los hechos más importantes realizados por la mayoría de este Ayuntamiento durante el mes de Julio, hechos malos ó buenos, pero que es preciso publicar para que la opinión, conociéndolos, y juzgándolos los aplauda ó censure.

En la primera sesión hábil, celebrada el día 4, se fijó el número de comisiones permanentes, como determina el artículo 60 de la ley municipal, viéndose por el resultado de la votación que los seis individuos de la minoría conservadora votaron indistintamente á todos los concejales, mientras que los cinco independientes, unidos con los tres fusionistas que marchan de acuerdo y forman la mayoría, se votaron á sí mismo, ganando todos los puestos, y excluyendo de las comisiones á la minoría.

Historiador fiel é imparcial de los sucesos que á la Corporación popular se re-

fieran, he de manifestar, que entre el proceder noble y desinteresado de los conservadores y el egoísta y estrecho de los independientes, opto sin vacilar por los primeros. Bien mirado, en el municipio no debe haber más que compañeros, firmemente decididos á realizar una honrada administración, aportando cada cual lo que tenga de buena voluntad y luz de inteligencia; así es que nos parece altamente injusta la postergación que se hace de dignos concejales sin más razón que la brutal del número. Entre nosotros no han sucedido nunca casos como este, ni aun en la época en que más enconados estaban las pasiones entre Pineristas y Rodriguistas.

Pasemos á otro asunto.

El Ayuntamiento que terminó su misión el 30 de Junio, acordó en una de sus últimas sesiones, imponer apremios á los deudores por consumos. Medida no sólo adaptada á los preceptos legales, si que también para ponerse á salvo de la parte de responsabilidad que por negligencia pudiera caberle. En este sentido se hizo la cobranza durante algunos días, y fueron muchos los morosos que pagaron con el recargo correspondiente. Pero vienen los valdivistas, y en el sentido de que favorecen, según ellos, los intereses del pueblo, se erigen en autoridad suprema, resuelven revocar el acuerdo que por unanimidad se tomara por la Cámara anterior, y acuerdan prorrogar hasta fines de Julio la cobranza voluntaria.

Por este acuerdo se ve palpablemente que los concejales de la mayoría no saben lo que se hacen ni tienen conciencia de su misión y deber para desempeñar el cargo. La entidad municipio no desaparece porque se sustituyan unas á otras las personas, sean del color que quieran, y por lo tanto los acuerdos tienen carácter ejecutivo y no pueden revocarse; mucho menos en casos como el de que hacemos referencia, que se ajusta á lo preceptuado por las vigentes leyes, siendo por consiguiente la tal determinación nula, de todo punto nula y de responsabilidad para sus inconscientes autores, como pueden verlo en los capítulos I y II del título V de la ley. Si así no fuera ¿no comprenden ustedes, señores de la mayoría, que sería imposible la vida municipal, si pudiesen deshacer unos lo hecho por los otros? ¿No se les ocurre que nadie contrataría con los Ayuntamientos ni obedecerían sus acuerdos, si no había seriedad y estabilidad en sus resoluciones, si solo prevaleciese el antojo y el capricho del mayor número? Ya se convencerían de la verdad de mis afirmaciones, si cualquiera persona de la localidad se hubiera alzado ante el señor Gobernador de semejante resolución, que crea un estado de cosas irritantes, midiendo á unos vecinos con la vara de la ley y á otros con la del favor. Pero la gravedad del hecho que referimos, con ser grande, aumenta considerablemente, si se tiene en cuenta que los tres pineristas pertenecientes al bienio anterior, y que votaron por el apremio, ahora se llaman andana y votan todo lo contrario; que antes dijeron negro y ahora dicen blanco; son tres señores que estaban en descubierto con la Administración por todos conceptos, vinos, aceite, concierto y degüello, adeudando algunos hasta ocho trimestres, abusando del cargo de concejal para semejante abandono y volviendo nuevamente á abusar para ahorrarse algunas pesetillas. Bien se ve por todo el que los conozca, que no fueron sus intenciones, al votar la segunda vez al revés de la primera, el beneficio de sus intereses particulares, sino *favorecer al pueblo*, del que son fieles y sumisos representantes. Así es la verdad y yo lo creo; pero vaya usted á convenir de ello al pueblo del Montijo, malicioso, desconfiado y ducho en toda clase de trapisonderías, de tan buenas y sanas intenciones. En estos casos, señores de la mayoría y en otros semejantes, conviene

antes que tomen una determinación asesorarse del secretario ó otra persona de autoridad, pues los actos arbitrarios, punibles y bochornosos, resultan siempre en descrédito de quienes los realizan. Esta es la consecuencia, vuelvo á repetir, de ir al municipio á oscuras y sin idea de la misión que allí les lleva.

Otra cuestión que tampoco puede pasar desapercibida es el viaje á Madrid realizado por los Sres. Tejada y Capilla. El 7 de Julio se recibe carta de nuestro agente en la corte, considerando necesaria la ida de una comisión antes del 11, para hablar con D. Antonio Maura; pues de lo contrario se nos irrogarian perjuicios de importancia. Ese mismo día escribe también el Sr. Maura desde Santander y no dice que tenga que hablar con nadie para nada; pero entre Maura que desde el Sardinero no quiere platicar, y el agente que desea se vaya á Madrid á platicar con Maura, se deciden por lo último que es lo peor, se nombra dos concejales de la mayoría, postergan nuevamente á la oposición, prescinden por segunda vez para con ellos de las reglas de cortesía, más digna de tenerse en cuenta en la vida pública que en la privada, y hacen abstracción completa de concejales que son los que más han trabajado y conocen el asunto objeto de la expedición. Llegan á Madrid, ven por sus propios ojos que el viaje resultaba completamente infructuoso, y sin embargo, en vez de volverse, se mantienen fuera de casa ocho días hasta que se acaba, no las ganas de estar en la coronada villa, sino los billetes de Banco que llevaron del exhausto municipio; entonces tornan, trayendo por toda nueva de importancia, seis pitos nikelados para la guardia municipal, reconociendo explícitamente ellos mismos, con esta prueba, haberse hecho acreedores á una buena *pitada*.

¡Oh arcanos de la independencia! ¿Cuántos están en el secreto del susodicho viajecito, sabiendo desde el primer día los espontáneos é incondicionales ofrecimientos de *dependencia*, hechos por los *independientes* al señor del fajín y entorchados!

Antes de terminar, dos palabras al señor Alcalde: Usted, D. Bartolomé, que ve más que todos los de su partido juntos, comprenderá muy bien que la conducta demasiado pasiva que ha seguido durante el primer mes de su mando, no es la más á propósito para que se capte la estimación de sus amigos ni la del público. Se necesita, por lo que toca á la administración municipal, un plan de ancha base y un impulso vigoroso; déjese de esos caminos trillados por muchos de sus antecesores y en los que no se encuentra más que lo pequeño; es preciso que usted demuestre la existencia del cambio político administrativo; su gente viene á la vida pública sin compromiso y sin mancha, estando en condiciones inmejorables para limpiar el charco del Ayuntamiento de los chanchulos y enjuagues que existen; no sirva usted de tapadera á la inmoralidad, como han hecho otros, pues entonces caería usted con su partido en pantano descredito. Sálgase de ese pantano en que estuvo metido durante el mes de Julio, y elevándose á más puras regiones, emprenda sin miedo y con paso firme por el buen camino, que por él le seguirán la mayoría, la minoría, sus amigos, sus adversarios y el pueblo entero, mostrándole por tan hermosa conducta sincero agradecimiento.

De usted, señor director afmo. y s. s.,

LUIS ENGRACIA.

Montijo 2 de Agosto de 1897.

De todo un poco.

Uno de los últimos números de la *Batalha*, periódico de Lisboa, fué recogido cuando ya estaban tirados 4.000 ejemplares, que inutilizó la policía. Sigue, pues, imperando la arbitrariedad en el vecino reino.

Medicación preventiva.

No es raro, y hasta suele ser muy frecuente, que en determinado período, los niños de uno y otro sexo llenen de grandes inquietudes á sus padres á causa de su aspecto enfermizo, su rostro pálido y sus movimientos nerviosos.

En esta época de la vida es necesario favorecer por una medicación preventiva, digámoslo así, el buen funcionamiento de ciertos órganos, y entonces es cuando las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, al

yeduro de hierro inalterable, prestan los más importantes servicios.

Es muy útil asegurarse siempre del verdadero origen de estos productos, con *demasiada frecuencia falsificados ó groseramente imitados*; para lo cual hay que exigir el nombre de **Blancard**, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, y el *Timbre de Garantía* sobre una etiqueta verde, únicos signos que caracterizan el producto auténtico, el solo verdadero.

CORNAIS Y LICORES **HENRI GARNIER & C.**

Sección oficial

El *Boletín* del 9 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haber desaparecido una mula propia de D. Andrés Carracedo.

Circular de la Delegación de Hacienda, resolviendo varias consultas relativas al exceso del timbre correspondientes á copias de escrituras superiores á 60.000 pesetas.

Anuncio de la Escuela normal de maestras manifestando á los aspirantes que tengan hechos sus estudios en enseñanza libre, y deseen darle validez académica en el próximo Septiembre: presenten en la Secretaría sus solicitudes durante la segunda quincena del corriente mes.

Edictos de los Alcaldes de Peñalsordo, Villagonzalo, La Nava, Pelosco y Puebla del Maestre, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Listas de los individuos que han de formar la Junta municipal en los pueblos de Monterrubio, Montemolin y Usagre.

Edictos de los Alcaldes de Montemolin, Monesterio y Azuaga, anunciando la cobranza del trimestre de contribuciones y exponiendo al público el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Alconera y Barcarrota, anunciando el primero la vacante de médico titular, dotada con 750 pesetas anuales y el segundo haber desaparecido varios semovientes.

Continuación de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito, durante el mes de Junio de 1895.

Edictos de los Jueces de instrucción de San Lúcar la Mayor y Fuente de Cantos, citando á los procesados José Ardila Rivero y José Navarro García.

Sección regional

Desde Zafra nos escriben:

A la muerte del malogrado jóven don Gregorio Fernandez Estéban, de carácter apacible y de inclinaciones caritativas, que deja en el mayor desconsuelo á su triste padre, privándole del único hijo, que era la alegría de su vida, ha seguido la de doña Concha Ramirez, esposa de D. Alfonso Gomez, hija de los señores marqueses de Encineras, piadosísima señora, infatigable administradora de su casa, madre amantísima y muy cuidadosa de sus ocho hijos, amparo de pobres y desvalidos que á su casa acudían diariamente á pedir consuelo á sus desgracias. Dos pérdidas terribles que han dejado sumidas en la mayor tristeza á dos familias ayer tan felices como hoy desgraciadas. El pueblo entero de Zafra se ha asociado al pesar que aflige á estas dos familias, á las que deseamos resigración cristiana que les ayude á conllevar pérdida tan grande.

Carta de Villanueva de la Serena.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Mi distinguido amigo: En la noche de hoy será representada por la compañía cómica-lírica que en el teatro de verano de esta actúa, una revista local titulada *Badajoz en Villanueva*. Como en ella ha de haber, seguramente, alusiones personales y tal vez otros excesos; como se me atribuye su paternidad, á pesar de ir estampados en el cartel-anuncio los nombres de sus autores, y como, por otra parte, nunca me gustó adornarme con plumas ajenas, antes de ver el éxito de la obra quiero declarar que al leer el programa de la función me enteré de que iba á ser representada la revista en cuestión.

Sin duda ha nacido la especie, de haber entregado yo á la compañía otra obra que luego retiré, por lo que no he de decir.

Y hago punto aquí, porque es probable que mañana vuelva sobre el asunto.

De usted afmo. amigo y servidor,

M GUEL SANTOS DE MERA.

La Serena 8 Agosto 1897.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martinez Cabrera, Vega, Diaz Blanco, Suarez, Rodriguez Barrientos Cortés, Albarran, Martinez (D. Emilio), Galazhe, Acosta, Abarrategui, Uceda, Mesia, Herrera, Martinez (D. Vicente) y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de la suspensión de cuatro días de sueldo impuesta al conserje del matadero por desobedecer una orden del teniente de Alcalde D. Ramon Suarez. Este explica los hechos ocurridos. El Sr. Osorio manifiesta que esos hechos, aunque se trata de atenuarlos, revisten al parecer gravedad, y opina que para esclarecerlos bien y resolver en justicia lo que proceda, debe formarse el oportuno expediente.

El Sr. Martinez (D. Emilio) manifiesta que, á su juicio, la falta cometida es leve y no procede, por lo tanto, que se forme expediente alguno.

El Sr. Suarez dice que por lo mismo que el conserje forma parte de la agrupación política á que él pertenece, quiere que se le castigue, para que se vea que él es justo; pero que dada la índole de la falta, quizás hubiera sido suficiente para corregirla un día de suspensión.

El Sr. Martinez (D. Emilio) vuelve á la carga, exponiendo que las faltas son más ó menos graves según las personas de quienes procedan.

El Sr. Osorio se extraña de las teorías expuestas por el Sr. Martinez, manifiesta que no le sorprende que siendo el conserje del matadero amigo político del señor Suarez, estime éste, sin darse cuenta de ello, que es leve la falta cometida; que él no prejuzga de la cuestión; que lo que quiere es que se esclarezca y por eso insiste en que se forme el expediente.

El Sr. Albarrán y el Sr. Martinez Cabrera, aludidos por el Sr. Osorio, intervienen en el debate.

Puesto el asunto, despues de varias rectificaciones, á votación, se acordó por 10 votos contra seis que no se formara expediente en averiguación de los hechos. (Los seis votos fueron de cinco concejales de oposición que á la sazón se hallaban presentes, y del Sr. Suarez que votó con la minoría.)

Se acordó pasar á la comisión de Hacienda un escrito de D. Enrique Cabana, solicitando el pago de un débito y á la de corrección primero y á la de Hacienda despues, un oficio del presidente de la Audiencia, sobre instalación de un gabinete antropométrico.

El Ayuntamiento queda enterado de la orden confirmando en el cargo de contador de fondos municipales, á D. Juan Alvarez.

Se aprueban varios expedientes de prófugos y de exención de quintas.

Pasa á la comisión de Hacienda la crenata presentada por un empleado de la cárcel que fué á Madrid para hacer ciertos estudios.

Se aprueban dos expedientes de lactancia.

La comisión de Hacienda retira el informe emitido en una cuenta enviada por un procurador de Cáceres.

El Sr. Osorio pide la palabra y manifiesta que ha leído en un periódico de esta capital lo ocurrido en una entrevista que tuvo con el Alcalde el inspector de primera enseñanza, acerca del repartido de premios: que desea se dé al asunto una solución satisfactoria, y que aun cuando aquel no figura en la orden del día, puede tratarse desde luego, si no se opone á ello ningún concejal: que él, por su parte, no tiene reparo en autorizar al Alcalde, Sr. Gonzalez Cuadrado, para que busque aquella solución.

El Sr. Suarez hace algunas indicaciones de las que se deduce que no está conforme con que se trate en el acto este asunto, y el presidente manifiesta que puede presentarse una proposición para el cabildo inmediato.

En seguida levantó la sesión: eran las doce.

Ha sido ascendido á coronel el señor D. José de la Puente, teniente coronel del regimiento caballería de Villaviciosa. Nuestra enhorabuena.

Dícese que la autoridad militar no se presta á que las músicas de Castilla y Baleares vayan á tocar durante las ferias fuera del martes y el viernes, en las condiciones que propone la comisión.

Nos parece bien: despues de haber hecho, según parece, indicaciones en cierto sentido, no tiene razón de ser ese favor económico de algunos concejales.

Fúndase éstos en que hay que dejar para las procesiones que han de celebrarse en Marzo y en Junio de 1898 una buena parte de la cantidad consignada para festejos.

¿Y acaso ésta no puede aumentarse, si fuese necesario, en el presupuesto adicional?

Como presumíamos, algunos concejales canovistas se muestran dispuestos á que se busque una solución satisfactoria en lo del reparto de premios; pero otros están furiosos por la intervención, en el asunto, del inspector de primera enseñanza.

Prescíndase de apasionamientos que á nada conducen y repártase á los niños de las escuelas públicas—que son los primeros á que el Ayuntamiento debe atender—el mismo número de trajes que se les dió en años anteriores.

O al menos concédase á la escuela del Sr. Castejo tantos trajes como á las demás escuelas públicas.

Pero la mejor solución es, que no se ande con regateos en cosas que han de redundar en beneficio de niños pobres.

¿No sería de lamentar que *estos pagasen los vidrios rotos?*

Como los periódicos profesionales tendrán al dedillo la legislación relativa á la primera enseñanza, agradeceríamos nos dijese si hay alguna disposición del ministerio de Fomento, mandando que las escuelas particulares que quieran subvencionar los Municipios, sean equiparadas para todos los efectos, con las escuelas públicas.

Nosotros creemos que tal disposición es obra de la asombrosa inventiva de cierto concejal; pero bueno es que nos saquen de dudas los periódicos aludidos.

Se ha vertido la especie de que en la conferencia que celebró con el Alcalde el inspector de primera enseñanza dió éste, como en son de amenaza, que si no se aumentaba el número de trajes, no concurrirían los niños al reparto de premios en el salón de sesiones del palacio municipal.

Creemos que no se profirió tal amenaza y que se ha vertido la especie para que ciertos concejales de la mayoría se muestren intransigentes y no den oídos á los propósitos conciliadores de otros.

Nos consta que los niños de las escuelas municipales á quienes los maestros indicaron para los premios, están preocupados por lo que han oido de si se suprimen cuatro trajes, dos en la escuela del Sr. Castelo y uno en cada una de las otras dos. Los chicos, como es natural, se preguntan: ¿Quién se quedará sin traje?

Excitamos al Alcalde, y especialmente á la comisión de ferias, para que procure encontrar en el asunto una solución satisfactoria, ó que no combatan la que propongan otros concejales.

Varios efiles dicen que los profesores mencionados obraron con alguna ligereza designando seis niños por cada escuela pública, para los premios, sin saber cuántos fijaría el Ayuntamiento; pero deben tener presente los que eso dicen, que los profesores nunca pudieron figurarse que para las escuelas públicas hubiese este año menos premios que en los anteriores.

Taurinas.

Ya se han expuesto al público los carteles anunciando las dos corridas de feria. Por cierto que hemos oido lamentarse á buen número de aficionados, del excesivo precio fijado á las localidades, pues el de tendido, en particular, es exagerado ciertamente.

Modificándolos, creemos que la empresa defendería mejor sus intereses. Y si no, al tiempo.

Programa de las piezas que la banda de Baleares ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco:

- 1.º «El recluta», paso-doble.—Baron.
- 2.º «Eulalia», mazurka.—Pintado.
- 3.º «Retraite antridinenne», capricho militar.—V. Béla.
- 4.º «Chantilly», walses.—Waltau-fell.
- 5.º «El padrino del Nene», paso-doble.—Caballero.

SUBASTA.

El día 18 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa núm. 9 de la calle de Madre de Dios, de esta ciudad, en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones.

Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 10 (12'5 m.)

Se confirma la noticia de que el cólera hace estragos en Bombay. Disminuye la peste bubónica.

Se ha verificado en el Vaticano la recepción de los peregrinos franceses.

Se ha descubierto en París una agencia clandestina que negociaba la venta de condecoraciones. Hay varios detenidos.

En Valencia se verificó anteayer un meeting socialista, con objeto de protestar de los atropellos de Bilbao.

No fué grande la concurrencia. Tranquilidad.—Precauciones.—Visitas.—Teleg. amas de pésame.

Madrid 10 (12'45 m.)

Reina completa tranquilidad en toda España, sin que haya habido el menor

conato de querer alterar el orden. Siguen adoptándose, no obstante, las precauciones que el Gobierno estima oportunas.

En París la embajada española ha sido visitadísima por las personas que van á expresar su sentimiento por la muerte del Sr. Cánovas.

Primo de Rivera, Weyler, Lachambre y otros han enviado sentidos telegramas de pésame.

Sobre el entierro.

Madrid 10 (12'50 m.)

En el Consejo de ministros quedaron acordados los últimos detalles para el entierro del cadáver del Sr. Cánovas. El miércoles llegará el cadáver á Madrid. La traslación á la Huerta tendrá carácter particular. El entierro se verificará el jueves. Los funerales los costeará el Estado. El ceremonial será análogo al que hubo en los entierros de Prim y de Narvaez.

Tranquilidad del asesino.—Otras noticias

Madrid 10 (1'25 m.)

El asesino de Cánovas permanece tranquilo en el calabozo que ocupa en la cárcel de Vergara. Tiene cinco hermanos en Italia, Alemania é Inglaterra. Espulsáronle de Italia por sus ideas anarquistas. En la habitación que ocupaba en Santa Agueda, tenía un cepillo con la marca del «Bazar de la Unión.»

P. same de Monescillo.—El cadáver.—La viuda.

Madrid 10 (3'40 m.)

El cardenal Monescillo en un momento de lucidez, enteróse de la muerte de Cánovas: envió un telegrama de pésame.

El cadáver de Cánovas está cubierto con una sábana. Al pie de él está arrodillada su viuda, que se halla en un estado nervioso. En la ceja derecha tiene un cardenal que se produjo al caer al suelo. La Regente impresionada.—Un error de la policía.

La Reina, muy impresionada, sigue en sus habitaciones.

Creyéndole anarquista, fué detenido hoy en San Sebastian, por la policía, un subdito italiano que resultó ser un honrado banquero. Respondió de él, personalmente, Luis Mazzantini.

SELLOS.

En la librería de Algora y Pimentel (Melendez Valdés, 29) se venden y cambian sellos españoles usados, de los años 1850 á 1870.

VENTA

Se vende la casa núm. 32 de la calle de Chapio.

Para tratar precio y condiciones, en la fábrica de pan francés situada en la misma calle, núm. 23.

MENUDENCIAS.

En un tribunal;

El presidente interroga á una mujer

entrada en años y le pregunta:

—¿Qué edad tiene usted, señora?

Silencio absoluto de la dama.

—¿Le molesta á usted la pregunta, señora?

—No señor, contesta tímidamente la interpelada—lo que me molesta es la respuesta.

Un caballero entra en un tranvía con un cigarro en la boca, y se sienta tranquilamente.

—Caballero—le dice el cobrador—si quiere usted fumar aquí, apague el cigarro ó váyase á fumar á la acera.

Preguntan á un filósofo:

—¿Qué es lo que separa la risa del llanto?

Y el filósofo contesta:

—¡La nariz!

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

Director-propietario,

DON FRANCISCO DE DIOS VIVAS,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diez y nueve años que lleva de existencia este centro de instrucción; el mayor número de alumnos que concurre á sus aulas; los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes de prueba de curso; el numeroso y escogido cuadro de profesores de que dispone, todos titulares en las enseñanzas á que se dedican, conforme previenen las leyes vigentes; el abundante material científico con que cuenta; las variadas enseñanzas que ofrece, el excelente local donde está instalado (antiguo Convento de los Frailes) dotado de amplias y bien ventiladas habitaciones, de espaciosos patios y de luz eléctrica; el crédito, la general confianza de que siempre gozó este Establecimiento, entre los padres de familia y cuantas personas le confiaron el sagrado depósito de la juventud, le hicieron ocupar desde su fundación el primer lugar entre todos los de su clase en Extremadura y puesto preferente entre los demás.

Hasta el 30 del próximo Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos internos, externos y medio pensionistas, que admite este Establecimiento para el curso venidero, en la primera y segunda enseñanzas, estudios de adorno y de preparación para carreras especiales.

Para más pormenores, pílanse Reglamentos al director del Colegio.

GRAN PARADOR NUEVO

DE **San Pablo,**

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principa

BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Agozones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

LA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

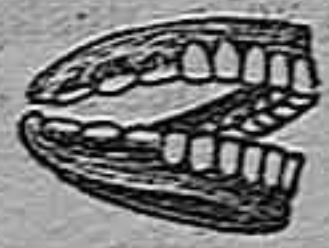
Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

CARRUAJES DE ALQUILER

DE
ANTONIO JOSÉ DE CARBALLO.

Largo de Colegio.—ELVAS.

Precios sin competencia.

Telegramas. CARBALLO. ELVAS.

En esta casa, establecida hace más de 30 años, encuentran los señores viajeros un buen servicio de carruajes de alquiler, con buenas parejas de caballos, tanto para Portugal como para cualquier otra parte de España donde le sea pedido.

45 COCHES DE DIFERENTES FORMAS,

Tales como

LANDAUS, BREACKS, FAETONS, COUPÉS, CALECHES, AMERICANAS, MILORDS, VIS-À-VIS, FAMILIARES DE 4 Á 16 ASIENTOS, RIPPERS DE 30 Y 20 ASIENTOS, ETC., ETC.

Servicios de lujo, de una ó dos parejas de caballos, con cocheros y lacayos de librea de lujo para p-seo, casamientos, bautizos, visitas, entierros, etc.

CARRUAJES PARA ALQUILAR POR HORAS, DIAS, MESES Y AÑOS

Hay siempre de venta buenos troncos de caballos.

Se sirve con puntualidad todos los servicios que sean pedidos, tales como coches para cualquier cortijo ó finca, como á cualquiera de las siguientes poblaciones: Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Higuera de Vargas, Barcarrota, Almendral, La Torre, Jerez de los Caballeros, Alburquerque, Alcantara, Santa Marta, Albuera, Zafra, Fuente de Cantos, Don Benito, Los Santos, Almendralejo, Guareña, Elvas, Campo Mayor, Villa Vieosa, Estremoz, Alandroal, Redondo, Fronteira; etc., etc.

Pídesse á los amigos y parroquianos la preferencia de esta casa á cualquiera otra, lo que se agradece.

SUCURSAL EN BADAJOZ:

PARADOR DEL PILAR (Junto á la Plaza de Toros).

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

AGUAS BICARBONATADAS-FERRUGINOSAS.

Las curas maravillosas realizadas por estas aguas en todas las afecciones nerviosas y especialmente en las enfermedades que se derivan de una deficiente composición de la sangre, herpetismo, paludismo, trastornos viscerales, etc., etc.; lo pintoresco del sitio en que radica el balneario, la temperatura agradable que en el mismo se disfruta y las notables mejoras llevadas á cabo en el establecimiento, hacen afluir mayor número de bañistas cada año al mismo en busca de salud y recreo.

La temporada de baños oficiales empieza el 24 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Pueden pedirse prospectos al dueño del balneario, D. José de la Cruz Benitez, á Salvaleon, ó al médico-director, D. José Pachón, en Barcarrota.

Balneario de La Herrería, en Salvaleón, provincia de Badajoz.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

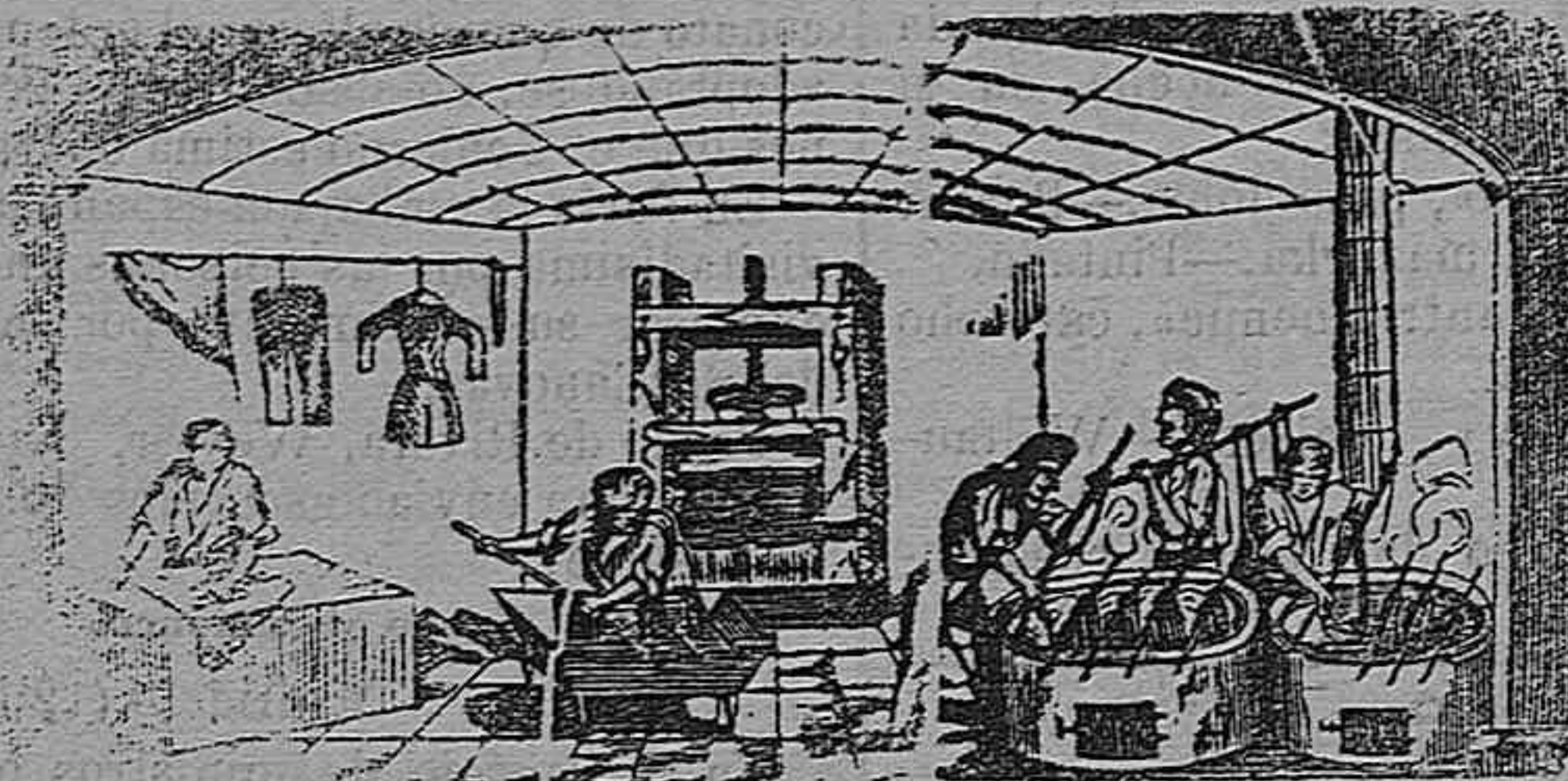
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra los trastornos pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos y regalo. De venta al por mayor y menor. Farmacia del doctor, plaza del Pinar, 4. Madrid. y precios de los frascos.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desearles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. Precios convencionales.



En las ventas por mayor, para fuera, se rebajan 17 céntimos en cada litro.

En la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

LA PREVISION

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8, PRINCIPAL. — BARCELONA.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Delegado é Inspector en Badajoz: D. Cayetano Lledó, Meléndez Valdés, 42.

Agentes: D. Gregorio Giménez, D. Calixto Quijano, D. José Blázquez, D. Manuel Banco, D. Norberto Serván.

Agencias locales en todos los pueblos de la provincia.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS ABONOS O MINERALES DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35. MADRID.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA,

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.— Dos pesetas, bote,